

Con una Proposición no de Ley en el Congreso

El Grupo Parlamentario Popular pide que se refuercen económicamente las becas y ayudas para universitarios

- El GPP propone incrementar la cantidad presupuestada para evitar un descenso de lo que recibe cada estudiante y adecuar los criterios de concesión de las becas del curso 2020/2021 para atender a la situación real de cada familia
- Plantea una dotación específica para financiar que los alumnos, con dificultad económica, que viviendo fuera han tenido que volver a casa puedan regresar a la universidad a hacer los exámenes, y para los que no han podido pagar los plazos de matrículas pendientes o están en mala situación económicas para poder terminar el curso

17 de abril de 2020.- El Grupo Parlamentario Popular ha pedido, mediante una Proposición no de Ley para su debate en el Pleno del Congreso, que se refuercen económicamente las becas y ayudas para universitarios.

Para ello, en dicha iniciativa firmada por la portavoz Cayetana Álvarez de Toledo, la portavoz adjunta del GPP Sandra Moneo, la portavoz de Universidades del GPP, María Jesús Moro, y los diputados del PP Elena Castillo y Miguel Ángel Jerez, ha propuesto incrementar la cantidad presupuestada para evitar que haya un descenso en las cuantías que perciben individualmente los estudiantes.

Además, ha reclamado modificar los criterios de concesión de las becas del curso 2020-2021 para que la referencia económica no sean las declaraciones de la renta del año 2019, sino situaciones reales laborales de su familia tras la crisis del coronavirus.

Por otro lado, el GPP ha planteado crear una nueva dotación presupuestaria para financiar a los estudiantes que vivían fuera de sus domicilios familiares por los estudios y que por causa del coronavirus han tenido que volver a sus casas, y ahora tienen problemas económicos, para que puedan volver a las universidades para realizar exámenes. También se ha planteado una dotación específica para causas sobrevenidas dirigida a aquellos alumnos que no han podido pagar los plazos de matrícula pendientes y para ayudar a aquellos que, habiéndolos pagado, se encuentran en estos momentos en situaciones económicas difíciles para poder terminar el curso.

Por último, el Grupo Parlamentario Popular ha defendido en la Proposición no de Ley la necesidad de realizar una evaluación del efecto de las medidas sobre la finalización los estudios en estos grupos de riesgo.

Carrera de San Jerónimo, s/n - 28014 Madrid. Tfnos: 91 390 57 35 / 79 78 prensa.gpp@gpp.congreso.es

www.gppopular.es

 @GPPopular  /GPPopular  @GPPopular  /GPPopular  /GPPopular  /GPPopular

Con todas estas medidas, según el GPP, se evitaría que se produzca un abandono académico por parte de los estudiantes universitarios en situación más desfavorecida y se mantendría la sostenibilidad del sistema, a la vez que se aseguran las becas como un derecho subjetivo y se garantiza que las familias se puedan beneficiar del esfuerzo de la sociedad en su conjunto para formar a aquellos estudiantes que necesitan más ayuda y que se esfuerzan académicamente.